



NUEVOS VECINOS

de Sanse

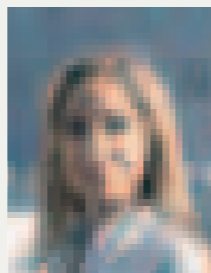
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes
Delegación de Inmigración
Observatorio de las Migraciones y las Relaciones interétnicas
Nº 4 / Marzo - Abril / 2008
www.ssreyes.org



La participación de la población latinoamericana en Sanse: entrevista a LINA C. BEDOYA RAMOS presidenta de la asociación AMIGAL / Pág. 3

Guía del Viajero: Paraguay / Pág. 13

M^a Luisa Suárez Sánchez
Concejala Delegada
de Inmigración



San Sebastián de los Reyes ha sido y sigue siendo un municipio acogedor en el que priman valores de tolerancia y respeto hacia lo diferente. Esta localidad, que está en pleno crecimiento económico, ha visto cambiar su panorama demográfico debido a la presencia cada vez más notable de personas procedentes de otros países y con otras culturas, y que la han elegido en busca de un futuro mucho mejor.

Como consecuencia de esta situación nos hemos encontrado con un fenómeno multicultural que desde luego no escatimaremos esfuerzos con la colaboración de todos, por supuesto, en convertirlo en un espacio intercultural en la que prima la convivencia vecinal entre todos los vecinos de San Sebastián de los Reyes.

Desde la Concejalía de Inmigración, creemos en la participación de la sociedad como una vía para el acercamiento de las culturas, somos conscientes del papel fundamental de la mujer dentro del fenómeno de las migraciones y aprovechamos esta ocasión para manifestar nuestro compromiso por la igualdad. En el mismo sentido queremos rendir homenaje a la mujer, inmigrante o no, por su rol inestimable en la integración de la familia.

Seguiremos apostando por programas transversales y nuestro objetivo primordial no es otro que la integración de los nuevos vecinos en un espacio abierto en el que confluyen derechos y obligaciones.

Edita: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
Concejalía de Inmigración

Alcalde-Presidente: Manuel Ángel Fernández Mateo

Concejala de Inmigración: M^a Luisa Suárez Sánchez

Coordinación: Martín Bizumuremyi: Técnico de Inmigración

Redacción: Observatorio de las Migraciones y las Relaciones Interétnicas

Diseño gráfico: Tagline Agencia Creativa

Fotografías:

- Observatorio de las Migraciones y las Relaciones Interétnicas

- Tagline Agencia Creativa

Impresión: Boceto

Las opiniones expresadas en los artículos de esta publicación son únicamente responsabilidad de su autor/a y no necesariamente coinciden con la línea editorial de "Nuevos Vecinos de Sanse"

Sumario N° 4 Marzo - Abril / 2008

Entrevista	3
Noticias	5
Convocatorias	6
Sucedió en Sanse	6
Con Rostro de Mujer	7
Publicaciones	8
Legislación y Trámites	8
Proponga un Artículo	9
Opinión	10
Empleo e Inmigración	11
Rostros de Sanse	12
Cultura	12
Guía del Viajero	13

Se podrá acceder a la versión electrónica de la revista Nuevos Vecinos de Sanse a través del Observatorio de las Migraciones y las Relaciones Interétnicas en la página web del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes: www.ssreyes.org



Entrevista a Lina C. Bedoya Ramos, Presidenta de la Asociación Migraciones de América Latina: AMIGAL

Entrevista realizada por M^a Ángeles Martínez García. Observatorio de las Migraciones y las Relaciones Interétnicas. Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, UAM.

P. ¿Lina, puedes contarnos tu trayectoria personal migratoria?

Vengo de Restrepo Valle, un pueblo colombiano del Departamento del Valle del Cauca. Llevo 11 años aquí en España, fue muy duro, sobre todo porque para nosotros los extranjeros es muy duro dejar nuestra vida, nuestros familiares allí. Además, si teníamos un trabajo en condiciones distintas como en mi caso. Yo tenía en Colombia una empresa de juegos pirotécnicos y al margen, trabajaba en la alcaldía en Catastro municipal. Entonces llegar aquí a fregar, a empezar de cero, sin papeles, fue muy duro, lo más doloroso fue dejar a mi hijo. Bueno he pasado por muchas clases de trabajo, de limpieza, reponedora y actualmente trabajo en una estación de servicio, llevo siete años.

P. Y nos puedes contar cómo empezó la creación de la Asociación AMIGAL aquí en San Sebastián de los Reyes.

Hablé con el abogado de inmigración, con Martín, y me dijo que la única manera de que pudiéramos unirnos todos era poner una asociación. Y en grupo podíamos alcanzar otros objetivos. Pues yo se lo agradezco mucho, porque a pesar de que no funcionamos al 100% a veces por que no tenemos recursos, no tenemos donde reunirnos pero ya nos hemos dado a conocer y la gente ya cuenta para nosotros para muchas cosas.

P. ¿Qué fines persigue la Asociación Amigal y a quién se dirige?

La asociación nos gustaría que se dirigiera a todos, seamos de donde seamos, tenemos que integrarnos. Cualquier actividad que haga la Asociación va dirigido a todos, pero como sabemos de antemano que la población latina es la que más necesidades tiene, no es que dejemos de tener las mismas que para los de aquí, pero de

P. Desde el espacio asociativo en el que te encuentras cuáles consideras que son los desafíos generales de la población inmigrante en España

Bueno en este momento, yo creo que es uno de los momentos más críticos que está teniendo yo creo el país, porque bueno, la gente de pronto se hace una idea errónea de lo que está ocurriendo, de que nos van a sacar. No nos gustaría que se dijera que España se está quedando sin trabajo para los españoles; yo creo que si un gobierno acepta que la persona viene a trabajar, es para cumplir unas plazas que nadie las quiere coger, ¿porqué no se va a aceptar? No estoy de acuerdo con la gente que viene a hacer daño, porque nosotros como inmigrantes somos los más perjudicados. Es importante de que se vaya conociendo a uno, ya que hay excelentes personas de todos los países. Aunque se que es muy difícil que lo reconozcan, porque existe en ocasiones xenofobia. Por ejemplo yo la he vivido en persona, pero afortunadamente esas barreras se van superando.

P. Hacéis algún proyecto que vincule a América Latina, o Colombia de forma específica, y España con algún proyecto de codesarrollo

Para mí fue un orgullo que un alcalde en Colombia me escribiera una carta para la construcción de dos aulas para una guardería. Ojalá estuviera en manos de uno de nosotros, que estamos en este país que supuestamente es desarrollado, pero que no hay empleo para la gente. Si pudiéramos, se podrían hacer muchas cosas, es una cuestión de tiempo, y tenemos una proyección. El otro día me decía una chica que pertenece a la asociación, que porqué no podíamos enviar libros, o ropa, o juguetes.

P. ¿Cuántos miembros pertenecen ahora en la Asociación Amigal?

Tenemos 263 asociados y normalmente 10 u 8 más activistas. La verdad es que la mayoría son de Sanse, pero tenemos uno que otro matrimonio de Algete. De Getafe tenemos otras per-



pronto tenemos necesidades de otras índoles como son los papeles o un asesoramiento jurídico, o como hacer para cambiar el tipo de tarjeta.

P. A nivel municipal cuéntame la relación entre Ayuntamiento y la Asociación AMIGAL.

Con el Ayuntamiento siempre cuentan con todas las asociaciones, no es solo que cuenten con la nuestra. Para cualquier evento, cuentan con todas porque es un punto de referencia, para que todos los ciudadanos estén atentos a lo que va a ocurrir. Por ejemplo, hemos participado en la organización de la semana intercultural en el pueblo, en las fiestas con una caseta, y hemos participado en las calderetas que se celebran el dos de mayo. Actualmente se va a celebrar el Día de la Mujer donde vamos a celebrar una muestra gastronómica el 7 de marzo, y la Asociación AMIGAL va a hacer su aportación; sé que van a ir asociaciones de rumanos, ecuatorianos, etc.

sonas, de Madrid gente de Venezuela, Argentina, Bolivia, en fin tenemos de muchas nacionalidades.

P. ¿Y a nivel municipal de San Sebastián de los Reyes, que retos os proponéis la Asociación?

La verdad, nos gustaría tener una participación más activa con San Sebastián de los Reyes porque es el pueblo donde vivimos y aquí es donde están creciendo nuestros hijos, y nos gustaría que hubieran mejores oportunidades. El otro día le propuse que hubiera una posibilidad de que los chicos se acercaran más a las zonas que tenemos, como viajes a la sierra, que puedan ir los hijos de todo el mundo, de los españoles, porque es una manera de integración y a través de esos lazos, evitar esas barreras que para nosotros al principio fue tan dura.

P. Quieres decir algo más para la difusión de las actividades de la Asociación Amigal.

Hay que dejar el espacio para las personas que quieran participar porque es para todo el mundo que quiera estar. Y es bueno saber que se van consiguiendo los logros desde el conjunto de esfuerzos. Invito a todos las personas que quieran participar en la Asociación pues de que está abierta y que aquí cabemos todos.



Australia pide por primera vez disculpas oficiales a los aborígenes

Más de dos siglos después de la llegada de los británicos, los aborígenes australianos han recibido las primeras disculpas oficiales por el "dolor y el sufrimiento" que les causaron las políticas de anteriores Gobiernos y parlamentos.

El nuevo primer ministro australiano, Kevin Rudd, se ha dirigido al país para asegurar que había llegado el momento de pasar página en la historia de Australia y poder avanzar hacia el futuro corrigiendo los errores del pasado. Rudd quiso recordar los malos tratos de los que han sido objeto los aborígenes y, en especial, la llamada 'generación robada', en referencia a todas esos menores indígenas que fueron separados de sus familias desde principios del siglo XX hasta la década de 1960 para ser entregados a familias blancas o instituciones. "Por los padres, las madres, los hermanos y hermanas, la ruptura de las familias y las comunidades, lo sentimos. Por

la indignidad y la degradación así infligida en un pueblo orgulloso y una cultura orgullosa, pedimos perdón", afirmó el primer ministro. A pesar del gesto del Gobierno australiano, organizaciones como Survival denuncian que los aborígenes siguen siendo la minoría más pobre de Australia, con una esperanza de vida 17 años inferior a la media nacional y unos índices de encarcelamiento y mortalidad infantil muy superiores a la media australiana.

Publicación: *Canalsolidario.org*

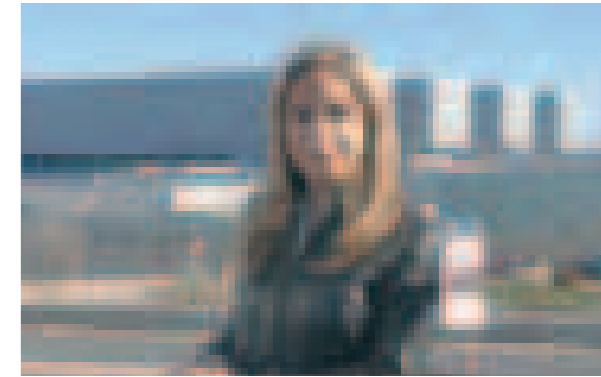


Se inaugura un nuevo consulado de Paraguay en Málaga y se firma un acuerdo sobre la contratación de trabajadores paraguayos

El canciller de Paraguay Rubén Ramírez Lezcano estuvo en visita oficial en España para habitar el Consulado paraguayo en Málaga; zona donde residen muchos ciudadanos de ese origen y para firmar un plan piloto relacionado con flujos migratorios. En su visita a España se reunió en la ciudad de Córdoba con el Ministro español de Asuntos Exteriores y Cooperación Miguel Ángel Moratinos para la firma de un "Plan Piloto de Selección de Trabajadores en Origen". El plan se pondrá en marcha primeramente con la confirmación de los sectores de la economía española donde se puedan incorporar los trabajadores paraguayos. Se formaran dos

grupos de trabajo para detectar las necesidades de trabajadores extranjeros en el ámbito nacional y así poder determinar el número del contingente que serán autorizados. Una vez determinadas las ofertas de empleos para trabajadores paraguayos se comunicara a la Secretaria de Estado de Trabajo y Seguridad Social del Paraguay para que ponga en marcha el proceso de selección de los futuros trabajadores extranjeros. La comunicación especificara también las necesidades profesionales, condiciones de trabajo como también el número de candidatos que deben ser preseleccionados.

Publicación: *euroresidentes.com*



Mª Luisa Suárez Sánchez Concejala Delegada de Salud

Hospital Infanta Sofía

El Hospital Infanta Sofía entró en servicio a partir del 18 de febrero. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, ha visitado el Hospital Infanta Sofía de San Sebastián de los Reyes que, con sus 283 habitaciones individuales, 11 quirófanos y 30 especialidades médicas, comenzó a atender a partir del 18 de febrero a más de 300.000 habitantes de 53 municipios del norte de la región. El hospital tiene ya 536 citas programadas y entrará en funcionamiento de forma gradual a lo largo de las próximas semanas. Lo primero serán consultas externas y pruebas funcionales, seguidas del banco de sangre, cirugía con hospitalización, UCI y Hospital de Día. Después vendrán hospitalización médica, cirugía con ingreso, hospitalización quirúrgica, diálisis y hospitalización pediátrica, para culminar con la apertura de paritorios, neonatos y urgencias, a principios de abril.

Asimismo, ya están disponibles para los pacientes los servicios centrales de radiodiagnóstico, laboratorios, anatomía patológica, farmacia, prevención de riesgos laborales y medicina preventiva. Desde el día 18 de febrero comenzarán a trabajar en el hospital 233 sanitarios: 78 médicos, 59 enfermeras, 40 auxiliares de enfermería y 41 técnicos.

El de San Sebastián de los Reyes es el tercer hospital puesto en marcha de los ocho centros comprometidos por Esperanza Aguirre en la pasada legislatura, tras el Infanta Elena de Valdemoro y el del Henares, ubicado en Coslada. En los próximos días abrirán sus puertas los hospitales Infanta Cristina (Parla), Infanta Leonor (Vallecas), del Sureste (Arganda del Rey) y del Tajo (Aranjuez), estando pendiente todavía el Puerta de Hierro-Majadahonda.

Publicación: *Diario on-line del Norte de la Comunidad de Madrid*

Convocatorias

Sesiones informativas del centro hispano-americano

Jueves 10 de abril, 17:30
"Reagrupación Familiar"

Jueves 22 de mayo,
"Jornada sobre creación de Empresas"

Jueves 12 de junio, 17:30
"Autorización de Trabajo"

Jueves 3 de julio, 17:30
"Arraigo Social"

Se explicarán a detalle todos los pasos a dar para solicitar la reagrupación de nuestros familiares, para que uno mismo pueda hacer el trámite. Se darán guías informativas y todos los impresos necesarios. Se resolverán todos los casos y dudas que los asistentes quieran plantear.

Confirmar la asistencia: 91 6528276 o personalmente en recepción.

Del 25 de marzo al 8 de mayo, martes, miércoles y jueves

De 18:00 a 21:00 h. Total 60 horas
Curso de cooperación al desarrollo 2008

Dirigido a: personas residentes en San Sebastián de los Reyes o Alcobendas, mayores de 18 años, interesadas en conocer la realidad de pobreza y exclusión en la que viven millones de personas en muchos países del Sur y que quieran participar en la configuración de un mundo más justo.

Lugar: Centro Cultural Pablo Iglesias.
Dirección: Pº Chopera 59. Alcobendas.
Organizan: la Delegación de Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y la Oficina de Cooperación de Alcobendas (OCA).

Información e inscripciones: Inscripciones en los dos municipios desde el día 11 de febrero hasta el día 2 de marzo.

cooperacion@ayuntamiento.sanse.info

Hasta el 25 de marzo.

I Concurso de Música: "Así suena la interculturalidad. Marcando el ritmo.

Organiza: ONGD Red Deporte y Cooperación, con el auspicio por la Comunidad de Madrid, Consejería de Inmigración.

Objetivo: Promover el talento y la creatividad de la comunidad de inmigrantes residentes en Madrid, así mismo mostrar a los ciudadanos madrileños como son los sonidos de diversos países a través de la música. Podrá participar solistas y grupos musicales de cualquier nacionalidad.

Condiciones generales. Enviar 2, máximo 3, temas musicales inéditos en una maqueta formato cd o cassette. La calidad de la grabación no es importante. Incluir nombre artístico, breve nota biográfica del grupo o solista, ficha técnica de los temas, título de la obra, nombre y apellidos del autor/a, domicilio, teléfono y correo electrónico y lugar/país de origen.

Enviar a: Red Deporte y Cooperación. Concurso de música. C/ Fernández de los Ríos, 87 4º izquierda. 28015 Madrid.

El 20 de abril en el Centro Joven Sanse se celebrará los conciertos y las finales.

Convocatorias

La inmigración con rostro de mujer

Por Olga Gayón* Directora de Migralia.

En San Sebastián de los Reyes esta ONG trabaja en colegios e institutos y en programas de integración de adolescentes coordinados por la Delegación de Inmigración.

Los primeros inmigrantes que llegaron a España a finales de la década del 80 del siglo XX fueron hombres marroquíes y mujeres dominicanas. Ellos se empleaban como temporeros, en la construcción y en oficios varios. Ellas, las dominicanas, fueron las asistentes de muchos hogares de Madrid. Entonces la inmigración en nuestro país era mirada como algo singular y por tanto, sin ningún tipo de prevención por parte de la sociedad. Sin embargo en la década de los noventa comenzaron a llegar miles de personas provenientes de Asia, Europa del Este, Iberoamérica y África Subsahariana. Y ya no llegaban únicamente a las principales ciudades como Barcelona, Valencia y Madrid, sino que fueron escogiendo como destino otras ciudades y otras comunidades. Así, en todo el territorio español, comenzaron a aflorar diversos acentos y a verse rostros de diferentes etnias. Pasó todo tan rápido que los españoles de a pie al igual que los políticos, tardaron en asimilar este cambio tan nuevo como inesperado. La sociedad dio tumbos hasta que, consensuados intereses particulares, sociales, territoriales, políticos y económicos, se llegó a un acuerdo social en el que estos nuevos ciudadanos gozan de los mismos derechos que cualquier trabajador y tienen las mismas obligaciones que una persona o un colectivo que hace parte de un sociedad determinada.

En la primera mitad de los noventa a España arribaron más hombres que mujeres. La mayoría de ellos originarios del Magreb y de África Subsahariana. Sin embargo, con la masiva llegada de iberoamericanos y de europeos del Este, la mujer inmigrante comenzó a tener relevancia y verdadero protagonismo. Ya al comienzo del siglo XXI, la mujer casi igualaba en porcentaje al hombre. Hoy, en 2008, se puede afirmar que en la inmigración existe la misma tasa de hombres que de mujeres.

En la actualidad hay en España aproximadamente dos millones de mujeres inmigrantes. Un poco más de la mitad de ellas trabaja en el servicio doméstico, cuidando niños, atendiendo mayores y colaborando en los cuidados de personas enfermas. Gracias a la labor de estas mujeres, decenas de miles de



españolas se han podido insertar en la vida laboral de nuestro país. Las españolas en parte, han encontrado su realización personal porque han llegado otras que las han reemplazado en las labores familiares y de casa que ellas desempeñaban hasta hace muy pocos años.

Estas mujeres le han dado rostro a la inmigración. Al estar tan cerca de los afectos de los españoles, muchos han cambiado la percepción errónea y negativa que tenían del fenómeno migratorio. Los inmigrantes no son seres extraños y con costumbres indescifrables. Niños, adolescentes, matrimonios jóvenes, mayores y enfermos, han visto con sus propios ojos cómo este millón de mujeres extranjeras han tomado el relevo de sus madres, esposas o hijas... Y este hecho social no sólo no ha sido traumático, sino que se ha tornado más positivo aún, pues miles de estas extranjeras son cualificadas y gracias a ello, nuestros seres más queridos gozan de cuidados extras que no están contemplados en ningún tipo de contrato de servicios doméstico. Las otras inmigrantes, las que trabajan en la hostelería, el comercio, la agricultura, las oficinas y en algunos casos en

la enseñanza, junto con los hombres extranjeros, están contribuyendo a que nuestra sociedad crezca. Al integrarse en nuestra rutina, claramente se ve que tanto ellos como nosotros ganamos.

Sin embargo, en el caso específico de la mujer inmigrante, todavía nos falta dar algunos pasos adelante. Ellas, en muchos casos, mientras cuidan de nuestros hijos, han dejado a los suyos en su país de origen al cuidado de sus abuelas. Gran paradoja: privar a sus niños de su presencia para entregarles un mejor futuro. Esa es una de las grandes contradicciones de nuestro mundo actual. La reagrupación familiar, aunque con la actual legislación funciona, la tramitología se ha convertido en un verdadero suplicio para estas madres trabajadoras separadas de sus hijos por fronteras físicas y políticas. Otra asignatura pendiente respecto a estas mujeres está en la regulación por ley de horarios y salarios que dignifiquen su labor. Además, en lo que debemos todos luchar como sociedad, es en que los malos tratos y los asesinatos de que son víctimas un alto porcentaje de ellas, se haga visible para así poder erradicarlos. Según Amnistía Internacional (AI), las inmigrantes sufren seis veces más riesgo de lesiones y muerte a manos de sus parejas o ex parejas que las españolas. En 2007, casi el 40% de las mujeres asesinadas fueron extranjeras, cuando el porcentaje de inmigrantes no alcanza ni el 10% de nuestra población.

Según AI, las extranjeras no denuncian a sus maltratadores porque, en caso de que estén en situación irregular, temen que les abran un expediente de expulsión, y cuando se encuentran legalmente pero que han llegado a España por reagrupación familiar, el permiso de residencia no lleva aparejado el permiso de trabajo, hecho que las hace más vulnerables aún, porque dependen económicamente de sus esposos. Como sociedad, estamos en la obligación de proteger a esas mujeres, independientemente de que hayan nacido en nuestro territorio o no. Todos debemos repudiar públicamente los malos tratos hacia las mujeres y luchar muy unidos para que estos desaparezcan de una vez por todas de nuestra sociedad.

Sucedió en Sanse

Éxito en conmemoración del día 8 de marzo.

Del 4 al 10 de marzo la Delegación por la Igualdad-Mujer organizó una serie de actividades para conmemorar el 8 de marzo. Se celebraron mesas redondas en las que se trataron varios temas como las relaciones de género a través de la copla, testimonios de mujeres inmigrantes mediante proyecciones audiovisuales, lucha por la igualdad de la mujer saharauí.

Se han presentado exposiciones " 100 mujeres del siglo XX que abrieron camino a la igualdad", unas obras pictóricas de las participantes del taller de pintura de asociación ASCAC.

También se programaron actividades deportivas y de ocio como la visita guiada de Robledo de Chavela, pre-

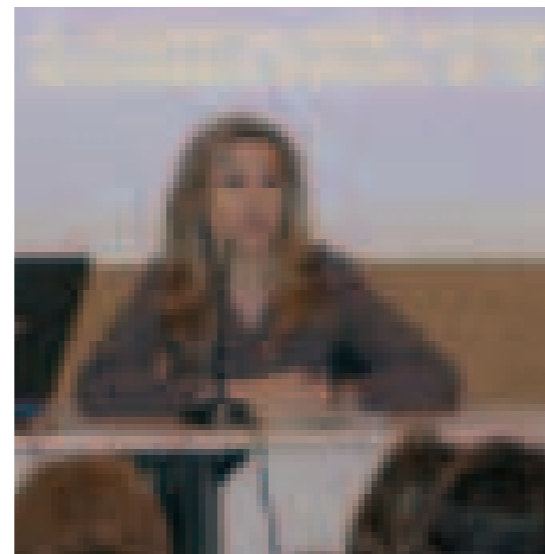
sentación artística el Mono, teatro comedia "El día del padre" y un campeonato femenino de petanca.

Los participantes que fueron muchos disfrutaron de una muestra gastronómica multicultural organizada por asociaciones de inmigrantes, una cena de mujeres y entrega de premios del X concurso de carteles y baile "

Jornadas sobre la ley de la dependencia

El día 27 de febrero se celebró en el Centro Municipal de Servicios unas jornadas sobre la Ley de la Dependencia. Por la mañana tocó el turno de una charla dirigida a todos los técnicos y profesionales que trabajan en ese campo y por la tarde el destinatario fue el público en general, asociaciones etc.

Las jornadas fueron organizadas por Servicios Sociales y contaron con la presencia de la Concejala Delegada de esta Delegación, Doña María Luisa Suárez Sánchez.



Publicaciones



Identidades Asesinas

Amin Malouf propone una concepción incluyente de la identidad que no excluya las distintas pertenencias que se van generando y construyendo históricamente. Es decir promulga una acumulación de identidades que no generen esencialismos de pertenencia

sincrónicos. Desde esta perspectiva, Malouf genera un marco analítico y reflexivo para pensar una sociedad desde la tolerancia y la integración de las distintas culturas que pueden converger en un espacio determinado, incluso en una única persona, respetando las diferencias y no invisibilizando las articulaciones e influencias mutuas entre distintas culturas, lo que promueve un énfasis en la posibilidad, en la necesidad de convivir con la diferencia.

En este sentido el autor intenta comprender por qué en la historia humana la afirmación de uno ha significado la negación del otro. Pero al mismo tiempo rechaza la aceptación resignada y fatalista de tal hecho. Su mensaje es que se puede ser fiel a los propios valores sin verse amenazado por los de los demás. Cuando a Maalouf se le pregunta si se siente más libanés o más francés él responde que por igual. De hecho plantea una identidad en la que confluyen varios países, lenguas y tradiciones culturales variadas e incluso contradictorias. Es una mirada en contrapunto que no reifica la cultura, sino que la permite reconocer sus influencias, sus vacíos, su apuesta por la apertura a confrontarse con otro compartido, dialogado. Compartiendo, dialogando.

Foto de portada tomada de:

http://www.alianzaeditorial.es/cgi-bin/resultado_busqueda_rapida.pl

Publicaciones

Legislación y Trámites

Reagrupación Familiar

Martin Bizumuremy. Técnico de Inmigración

1.- Familiares reagrupables:

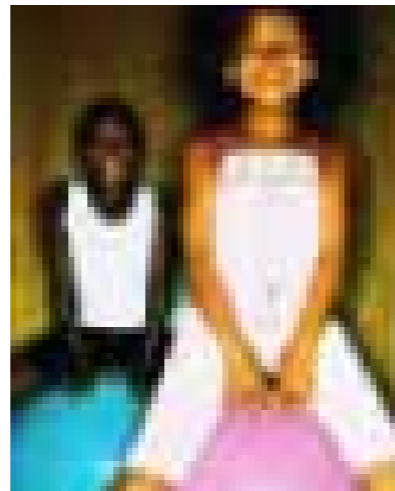
- Su cónyuge, siempre que no se encuentre separado de hecho o de derecho y que el matrimonio no se haya celebrado en fraude de ley.
- Sus hijos o los de su cónyuge, incluidos los adoptados, siempre que sean menores de dieciocho años o estén incapacitados, de conformidad con la ley española o su ley personal, y no se encuentren casados.
- Los menores de dieciocho años o incapaces cuando el residente extranjero sea su representante legal.
- Los ascendientes o los de su cónyuge, cuando estén a su cargo y existan razones que justifiquen la necesidad de autorizar su residencia en España.

2.- Documentos a aportar

- Impreso de solicitud (modelo Ex 07).
- Pasaporte en vigor del reagrupante.
- Copia de la autorización de trabajo y residencia o resguardo de renovación junto con tarjeta.
- Copia pasaporte del reagrupado (copia donde constan los datos).
- Documentos de parentesco (partida de nacimiento, certificado de matrimonio).
- Documentos que acrediten la dependencia económica (ascendientes).
- Acreditación de empleo o recursos

económicos (boletines de cotización a la seguridad social, IRPF (último ejercicio), nóminas (tres últimas), justificación de ingresos por desempleo o pensión.

- Tarjeta sanitaria de la seguridad social o seguro médico privado.
- Vivienda: informe municipal o acta notarial mixta de presencia y manifestaciones para acreditar que dispone de una vivienda de características normales para españoles en la zona del reagrupante, teniendo en cuenta el número de miembros de la familia, debiendo hacer referencia a los siguientes extremos: (título que habilite para la ocupación de la vivienda, número de habitaciones o dependencias y el uso al que se destine cada una de ellas, números de personas que habitan en la vivienda, condiciones de equipamiento: disponibilidad de agua corriente, electricidad, sistema de obtención de agua caliente y red de desagües).
- Contrato de alquiler de vivienda y tres últimos recibos de alquiler o escritura de compraventa y último pago hipoteca (original y copia).
- Empadronamiento en el que se refleje todos los ocupantes de la vivienda.
- Declaración firmada por el reagrupante de que no reside con él en España otro cónyuge.
- En caso de hijos de un solo cónyuge



ge documentos que acrediten tal extremo (originales y copias legalizadas)

14. En caso de reagrupación de ascendientes: escrito explicativo y documentos que acrediten la dependencia (originales y copias) y la necesidad de su reagrupación.

DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD

Para los que viven en la zona norte:
C/ Fuego, 26 Alcobendas (para usuarios que viven en los municipios de la zona norte de Madrid)

- Información : Cita previa al 91 654 08 22. Asesoría Jurídica para Inmigrantes. Delegación de Inmigración. Centro Municipal de Servicios/, Calle Federico García Lorca s/n.

Viviendo la Integración de Sanse

La trayectoria histórica de la inmigración en España muestra los cambios de los orígenes de la población extranjera. Según los datos del Ministerio del Interior para 1981, más del 60% de los extranjeros en España provenían de los países comunitarios y el 40% de otras partes del mundo. En la década de los 90 esas proporciones se habían invertido y ya en 2002, poco más de la cuarta parte provenía de la Unión Europea y casi tres cuartas partes de otros países, fundamentalmente de los países denominados en vías de desarrollo. Esa paridad de peso de los ciudadanos provenientes de la Unión Europea no se ha producido porque haya

disminuido el número de residentes comunitarios en esos años. De hecho se puede analizar como los datos del padrón municipal de San Sebastián de los Reyes reflejan esa tendencia, en la que se mantienen e incrementan los residentes originarios de otros países de la Unión Europea. Sin embargo el número de residentes no comunitarios ha aumentado desde 1991 en más de un 380%, siendo superior esa cifra de los ciudadanos provenientes de África, América Latina y otros países europeos no comunitarios.

Los colectivos con una mayor tradición de asentamiento en territorio español: británicos (13,4%), alemanes (9,2%), chinos (8,3%) y marroquíes (7,7%). Los italianos (6,7%), franceses (5,4%) y colombianos (4,9%) les siguen en importancia numérica.

Conforme se ha ido produciendo la transformación en la estructura poblacional en España, con la llegada de la población inmigrante, el debate de construcción de una ciudadanía inter-

cultural, muestra como los conceptos de ciudadano/a y ciudadanía tienen un contenido sumamente complejo. El nuevo concepto de ciudadanía ha de abrirse profundamente a lo diferente, a la otredad que conecta de modo íntimo con el concepto de persona, pueblo y trabajador/a. Ser ciudadano en las actuales circunstancias es una realidad que ha de inventarse, y que requiere repensar la democracia y ahondar en su concepto de la participación, el encuentro recíproco y una integral política de reconocimiento de la alteridad.

El replanteamiento de este concepto, ha supuesto la creación de políticas y programas para la gestión de las migraciones internacionales, no solo para el control de los flujos y de las fronteras, aspecto prioritario de la Unión Europea, sino para la implementación de una política estratégica para gestionar de manera enriquecedora la sociedad multicultural. La Ley de Extranjería, por ejemplo, pretende equiparar a los inmi-

grantes con los ciudadanos españoles para favorecer su integración en la sociedad, y para ello les reconoce y garantiza los principales derechos humanos, al tiempo que adquieren sus mismos deberes. Esta ley da a los extranjeros llegados a España los mismos derechos y libertades que el Título I de la Constitución reconoce a los españoles y les abre el acceso a los servicios y prestaciones sociales básicas y a la educación, deber y derecho para los menores de 18 años en la enseñanza básica obligatoria.

Es importante tener en cuenta que existen ciertas normas que deben ser respetadas para no alterar la convivencia y el buen trato con la comunidad de vecinos. Para el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, la presencia de los diversos colectivos de inmigrantes constituye una invaluable riqueza que con su trabajo, su cultura y su esfuerzo contribuyen a que en el municipio la diversidad étnica y multicultural se amplíe y se cubran puestos de trabajo. La buena convivencia en San Sebastián depende del esfuerzo de todas y todos, de nuestro interés por integrarnos y aprender de los otros, respetemos las diferencias y dialoguemos.



Proponga un artículo

La Mediación Intercultural

Por **Leonor Jorge. Mediadora Intercultural.**

Nuestra Ciudad está inmersa en un constante proceso de adaptación a un movimiento social nuevo: la llegada de personas de todas las partes del mundo. La Delegación de Inmigración ha sido creada para dar respuesta a este importante desafío.

Los movimientos migratorios provocan que en una misma localidad deban convivir personas de diferentes orígenes culturales, lo que evidencia el carácter pluricultural de la sociedad actual. Nuestro reto es conseguir la plena integración de los ciudadanos sea cual sea su cultura y origen, sean de colectivos minoritarios o mayoritarios, promoviendo el conocimiento y respeto entre los diferentes colectivos.

La Delegación de Inmigración de San Sebastián de los Reyes, ha comenzado el año 2008 diseñando nuevas líneas de actuación, que junto con el Servicio Jurídico, Socioeducativo y de Orientación Profesional para el Empleo pretenden hacer de nuestra ciudad un lugar mejor para "convivir".

La Mediación Intercultural es la nueva apuesta de la Delegación de Inmigración. Esta iniciativa tiene como principales objetivos facilitar la normal convivencia de las distintas culturas que forman parte de nuestra ciudad, tanto autóctonas como de otros lugares.

Este servicio pretende además intervenir socialmente sobre el colectivo de inmigrantes, para proveer información acerca de los variados recursos de que disponen. Orientando sobre los procesos de integración y promoviendo que estos recursos sean adecuados para la población de otras culturas, cubriendo la necesidad básica de desenvolverse y controlar el nuevo medio en sus aspectos sociales, culturales, políticos y ambientales.



En la labor de la Delegación de Inmigración se apuesta por el trabajo en red con el resto de las Delegaciones del Ayuntamiento, así como otras Instituciones Públicas y Privadas, Asociaciones autóctonas y extranjeras y otros Agentes Sociales que participan activamente en conseguir de San Sebastián una ciudad para la convivencia.

Y si algo es de vital importancia en la Mediación Intercultural es dar respuesta a las necesidades básicas de la población en cuanto a la aceptación social de la diferencia cultural y étnica, sobre todo cuando esta diferencia se entiende como contraria a la realidad mayoritaria y se discrimina. La apuesta para el año 2008 (Año Europeo por el Diálogo Intercultural) es la continuidad del proyecto lúdico-sensibilizador que se materializa en la II Semana Intercultural del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Las fechas previstas son del 18 al 24 de Junio. Os invitamos a reservar un espacio en vuestras agendas.

Esta Semana se propone como un espacio de encuentro cultural, dinámico, distendido y sensibilizador que desde las necesidades de la mayoría y la minoría, de lo nuestro y lo extraño y la mezcla de ambos, y con el objetivo básico de generar condiciones de igualdad de los grupos que integran la sociedad de San Sebastián de los Reyes, sea cual sea su cultura, promueva y avance hacia un mundo más justo dentro y fuera de nuestra Ciudad.

**Para más información:
Mediación intercultural
Delegación de Inmigración.
Centro Municipal de Servicios.
Calle Federico García Lorca, s/n
91 654 03 76 / 91 654 05 32
91 654 08 22**

Empleo e Inmigración: Integración vs Diversidad

Carlos A. Hernández Díaz
JEFE DE SECCIÓN DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

España ha sido tradicionalmente un país emisor de trabajadores que buscaban en otros países y continentes las oportunidades que aquí no tenían o marchaban en busca de la fortuna que se les negaba. Ejemplos los hay en la Historia y en cada una de nuestras familias. Sin embargo, en poco tiempo, fruto de nuestra localización geográfica y del crecimiento económico que ha permitido alcanzar un alto nivel de "bienestar", hemos pasado a ser un país receptor de población inmigrante que, en muchos casos, es víctima de la brecha norte/sur y de la globalización. El fenómeno ha sido de grandes dimensiones (se han dado años en los que han pasado por nuestras fronteras más de 600.000 inmigrantes) y los datos del INE (padrón municipal de 2007) sitúan ya en 4,5 millones los extranjeros en España. En total un 10% de la población, sin contar los no nacionalizados y los cerca de un millón adicional de extranjeros, que se estima que residen y trabajan, pero no están regularizados.

La motivación de estas personas es fundamentalmente económica, la misma que movía a nuestros abuelos: un empleo digno para sacar adelante a su familia. La juventud de la población que ha venido a nuestro país (en un 60% situados en el tramo de 25-45 años) y su motivación hacia el trabajo, provoca que su tasa de actividad sea muy alta (cerca al 80%, cuando la de la población española no llega al 60%). La predisposición hacia el autoempleo es otra de sus características, en efecto, poseen un perfil emprendedor muy claro que les orienta hacia el mundo empresarial al poco tiempo de estancia en el país (quizá tenga que ver con la facilidad de asumir riesgos y la decisión, que son rasgos muy propios de alguien que lo deja todo por emprender una aventura en la que pone en juego su vida por alcanzar el objetivo de llegar a una tierra de oportunidades).

La consecución de un empleo, se antoja como la vía de integración fundamental del inmigrante (obtención de sustento, vía para adquirir permisos y regularizarse, para socializarse en un

entorno de trabajo, etc.) y un primer paso imprescindible. El camino hacia la plena integración pasa por otros factores que dependen de la adaptación a una nueva sociedad con la que han de convivir, a una nueva lengua (aunque el 32% de los extranjeros son hispanohablantes, en San Sebastián de los Reyes un 42%), a leyes y costumbres diferentes a las suyas, comida y materias primas distintas, climatología, política, sistema educativo, sanitario, judicial, económico y también la facilidad para compartir su cultura y entender



la autóctona. Pero no todo el esfuerzo ha de recaer en el inmigrante, las instituciones deben de realizar también el suyo en aras de conseguir minimizar las barreras de entrada propias de un colectivo tan numeroso e importante y por acoger a estos "nuevos vecinos" con atención a sus diferencias, por eso el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes ha apostado por una Delegación de Inmigración especializada, por eso y por la importancia que tiene el empleo para la integración, la Delegación de Economía y Desarrollo Local editó, por ejemplo, la Guía de Recursos Laborales para Inmigrantes.

Y están siendo capaces de conseguir ese primer paso hacia la integración y lo están haciendo en el sector servicios básicamente, inicialmente en profesiones de baja demanda local por parte de la población autóctona (limpieza,

hostelería y construcción). Esto está cambiando y a partir de 2004 se ha incrementado su participación en distribución, comercio, atención al cliente, etc., y ya se están incorporando (año 2007) también en el sector financiero, en el de las nuevas tecnologías de la información y en el sector de la biomedicina.

Sin olvidar que todavía los casos más recurrentes son de un perfil de inmigrante con baja cualificación, renta muy baja cercana a la pobreza, vamos a hacer un ejercicio de pronóstico: hoy día una de las tendencias más importantes en los departamentos de RRHH de las grandes corporaciones empresariales es la de prepararse para gestionar la diversidad. Las multina-

cionales ya lo están haciendo. Dentro de no muchos años lo extraordinario en las medianas y grandes empresas será encontrar plantillas homogéneas en cuanto al perfil del trabajador (varón de raza blanca y mediana edad), las empresas se preparan para captar y mantener talentos (independientemente de sexo, procedencia, etc.), y les interesan grupos diversos (se ha comprobado a través de pruebas de comportamiento de equipos, que el funcionamiento de grupos diversos es más eficaz que el de equipos homogéneos), por lo que se esforzarán en buscar recursos humanos fuera de estereotipos (llegará el día). Hemos de prepararnos y de preparar a nuestros hijos para vivir en una sociedad plural, multicultural donde la persona sea valorada por su talento y valía.

Los Rostros de Sanse

San Sebastián de los Reyes es un municipio que se caracteriza por su diversidad y riqueza cultural. Hombres y mujeres de diversos orígenes conviven juntos y hacen del municipio un laboratorio de paz fundado en los principios del respeto y la tolerancia hacia el otro. Desde el Observatorio de las Migraciones y las Relaciones Interétnicas, impulsamos esta convivencia desde una perspectiva intercultural de enriquecimiento y aprendizaje mutuo.



Receta Colombiana: Patacón Pisao

Manuela nació en el Caribe colombiano hace 48 años y los últimos seis los ha vivido en el Municipio de San Sebastián de los Reyes junto con su familia. Hemos visitado su hogar y nos ha dado a conocer la receta del PATAcón PISAo, un plato típico de su país.

Ingredientes:

Plátano Canario. La cantidad de plátanos depende del número de patacones que se quiera hacer. Si se quieren hacer, por ejemplo, 10 patacones, se requiere al menos dos plátanos de considerable tamaño.

Ajo, agua, aceite y si se desea una pequeña porción de bicarbonato de sodio.

Receta:

Pelamos los plátanos y se cortan en ruedas de un dedo de grosor aprox. Se macera una cantidad considerable de ajo y se mezcla en una cacerola con agua y sal. Si se quiere tener unos patacones crocantes, entonces se le debe agregar una pequeña cantidad de bicarbonato de soda a la mezcla que está en el recipiente.

Se pone a calentar el aceite en una sartén. Se frien las ruedas por ambos lados hasta que adquieran un color dorado, nunca dejarlos quemar. Se retiran los trozos ya dorados y se pisan con un mazo. Se meten en la cacerola de ajo/ sal durante unos segundos, teniendo cuidado de no dejarlos mucho



tiempo porque se deshacen. Una vez son retirados de la cacerola se vuelven a echar en el sartén y se dejan freír durante un tiempo breve, el justo para que se doren un poco más. Se ponen en una servilleta absorbente y se agrega sal y pimienta al gusto. Buen provecho.

Guía del Viajero:
Conoce el país de tu nuevo vecino.

Paraguay

nº3



Paraguay, país situado en el corazón de América del Sur, resulta un paraíso incomparable con una gran riqueza cultural, artística y natural. Nancy, paraguaya residente en España desde hace más de tres años, nos cuenta algo más sobre esta nación y sobre su ciudad de origen, Encarnación. Encarnación es la capital de la provincia de Itapúa ("Punta de Piedra" en guaraní). Posee grandes atractivos na-

turales, como sus anchas costas frente al río Paraná. Está íntimamente ligada con la ciudad argentina de Posadas, con la que mantiene estrechas relaciones comerciales. Nancy nos cuenta que "gran parte del comercio llevado a cabo en Encarnación depende de Argentina. La diferencia de precios entre ambos países hace que muchos ciudadanos argentinos realicen sus compras en Encarnación".

"La vida en Paraguay es muy diferente de España, especialmente para las mujeres. Estas se dedican básicamente a las labores domésticas, por lo que su presencia en el mercado laboral es muy baja. Por otra parte, el nivel de vida permite que una familia se sostenga únicamente con un sueldo, lo que facilita esta situación. Además, la diferencia de salarios entre hombres y mujeres es muy acusada. Los hom-



bres suelen tener un sueldo medio de unos 200€ mensuales, mientras que las mujeres no superan normalmente los 50€ mensuales, dedicándose principalmente al trabajo doméstico. Afortunadamente, las cosas están cambiando y las mujeres tienen mayor acceso a la formación, por lo que se están incorporando gradualmente al mercado laboral en otros sectores.

Yo me lancé al mundo laboral con mi propio negocio, un copetín. Los copetines son pequeños bares, sitios de paso para comer y beber, para picar algo. Cuando llegué a España me llamó mucho la atención el hecho de que en los bares y cafeterías de aquí se tomara café, ya que en Paraguay no se toma en lugares públicos. Normalmente lo tomamos en casa, cuando llegan amigos, de una forma más íntima. La bebida más usual para tomar en copetines y bares es el tereré (bebida fría a base de agua, hielo y hierbas aromáticas frescas, normalmente mate). Y en épocas de frío solemos tomar cocido, realizado también con mate."

Si queremos disfrutar como nunca de Encarnación, la fecha ideal es febrero. En este mes se celebra el Carnaval Encarnaceno, por cuya festividad Encar-

nación es conocida como la "capital del Carnaval Paraguayo". Sus orígenes datan del siglo XX, concretamente en 1.916, coincidiendo con la llegada del ferrocarril a la ciudad y de los migrantes europeos, especialmente italianos. Tras algunos altibajos, en los años 90 se consolida como una de las celebraciones más importantes de América Latina. Un sambódromo sirve de pasarela para la multitud de carrozas (de Encarnación, y las localidades argentinas Asunción y Posadas) que compiten en originalidad, al ritmo de la música y con un lujoso y atrevido vestuario de sus participantes. "Las entradas se agotan dos o tres meses antes", nos advierte Nancy, por lo que tendremos que estar bien informados para no quedarnos sin disfrutarlo.

Muy cerca de Encarnación se encuentran las Ruinas Jesuíticas de Jesús de Tavarangué (a 38 Km.) y de la Santísima Trinidad del Paraná (a 28 Km.). Estas últimas, declaradas patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, son las mejores conservadas de Paraguay. Las misiones jesuíticas fueron pueblos misioneros fundados por la Compañía de Jesús entre los guaraníes, y tuvieron como fin evangelizar a los nativos de la actual provincia argentina de

Misiones, Itapuá en Paraguay y otras zonas de Brasil. Finalmente, los jesuitas fueron expulsados por Carlos III de las Reducciones Jesuíticas en 1.767, ocupando su lugar dominicos, franciscanos y mercedarios.

Volviendo a Encarnación, le preguntamos a Nancy por la vida cotidiana. "Las familias son muy numerosas, estando la media de hijos en 6 ó 7. El sistema escolar es similar al español: primaria (de 6 a 15 años), secundaria (de 15 a 18) y universidad. En primaria existen dos horarios uno de mañana y otro de tarde. La educación es gratuita hasta la época universitaria. Para acceder a la universidad hay que pasar una prueba. El problema es que hay muy pocas universidades, por lo que es muy difícil acceder. Por otra parte, el mercado laboral para los jóvenes da muy pocas oportunidades.

Algo muy positivo, sin embargo de este sistema, es que conserva la lengua guaraní. Esta es obligatoria en durante el periodo escolar desde hace unos años. Antes no era así. Yo misma aprendí guaraní en la calle, oyéndoselo a mi familia y mis amigos. Pero con esta nueva medida el guaraní se conservará de una forma más firme.

En Paraguay somos muy familiares. Nos gusta mucho reunirnos los días libres, y disfrutar juntos de una buena comida. En estos días de reunión, tomamos sopa paraguaya y asado, acompañado de mandioca (o yuca). En Encarnación las construcciones más usuales son casas unifamiliares, con patios abiertos al aire libre, que es donde nos reunimos y donde juegan nuestros hijos".

Si queremos sacar todo el provecho a nuestro viaje, no podemos perdernos la capital de Paraguay, Asunción, al oeste del país. Posee un centro histó-

rico que muestra los signos de su rica tradición. Comprende conjuntos arquitectónicos importantes como la Manzana de la Rivera (que guarda la casa más antigua de la ciudad), la Catedral, el Palacio de López, el Ferrocarril y la Casa de la Independencia, todos ellos de gran antigüedad y riqueza.

Y al este, ya en Argentina, no podemos dejar pasar la oportunidad de deleitarnos con las Cataratas del Iguazú, dentro del Parque Nacional con el mismo nombre, que no nos dejarán indiferentes.



Receta: Sopa Paraguaya

1 Kg. harina de maíz
1/2 taza de aceite
2 cebollas grandes
1 cucharada de sal gruesa
1/2 Kg. de queso
6 huevos
1 l. de leche aproximadamente

Preparar una salsa con el aceite, la cebolla picada, sal y un poco de agua. Enfriar y mezclar con la harina de maíz, los huevos bien batidos, el queso desmenuzado y la leche. La preparación es semilíquida.

Disponer en una bandeja bien aceitada y cocinar en horno caliente durante 1 hora aproximadamente. Servir como entrada o acompañando una carne ya sea roja o blanca.



Para saber más...



www.paraguay.com
www.encarnacion.gov.py
www.carnaval.com.py

Ciudad solidaria e intercultural

Programas para la integración de los inmigrantes

■ Asesoría Jurídica para inmigrantes

- Consultas sobre trámites de residencia y trabajo
- Reagrupación familiar
- Nacionalidad
- Homologación de títulos extranjeros
- Informes de arraigo social

■ Integración socio-educativa

- Atención psicológica
- Atención a reagrupados
- Talleres de castellano
- Talleres de inglés
- Cursos básicos de informática
- Programa líderes acogedores
- Intervención con familias
- Escuela deportiva para la integración

■ Orientación socio-laboral

- Apoyo en la elaboración de currículum
- Información sobre recursos de empleo
- Capacitación laboral

■ Medicación intercultural

- Promoción del tejido asociativo de inmigrantes
- Apoyo en las iniciativas de las asociaciones
- Organización de encuentros interculturales
- Etc

■ Observatorio de las migraciones

- Estudios de investigación sobre migraciones
- Centro de documentación sobre migraciones, derechos humanos e interculturalidad
- Elaboración de guías de orientación

Todos los programas son gratuitos

Más información:

Centro Municipal de Servicios. Concejalía de Inmigración
C/ Federico García Lorca s/n. Tlfs: 91 654 03 76 / 91 654 05 32

